



Unidad administrativa de Secretaría
Expte.: 12/2025
Asunto: Junta de Gobierno Local Extraordinaria y Urgente

Extracto: Convocar sesión de Junta de Gobierno Local Extraordinaria y Urgente para el día 28/01/2025.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.c) Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en orden a convocar y presidir las sesiones de la Junta de Gobierno Local, y en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los municipios de Canarias y artículos 69, 106 y disposición transitoria única del Reglamento Orgánico Municipal, **HE RESUELTO:**

Convocar sesión de **Junta de Gobierno Local Extraordinaria y Urgente** de este Ayuntamiento que tendrá lugar en Casas Consistoriales de Mogán de este Ilustre Ayuntamiento de Mogán, el día **28/01/2025** a las **12:15:00**, en **primera convocatoria**, y en caso de no haber cuórum suficiente, se celebrará **en segunda convocatoria una hora más tarde**, de conformidad con lo establecido en el artículo 113.1.c) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto número 2568/1986, de 28 de noviembre.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO	DESCRIPCIÓN
1	Previa declaración de la urgencia de la sesión.
2	Expte. 16195/2024. Procedimiento sancionador incoado a la entidad La Oficina Bar Ancora, S.C.P. por infracción muy grave conforme al artículo 62.2 de la Ley 7/2011, de 5 de abril
3	Expte.- 637/2021 Propuesta para aprobar y suscribir la adenda de prórroga y modificación del Convenio de colaboración con la FECAM y GRAFCAN para el desarrollo del SITCAN. Periodo 2025-2028.
4	Expte. 367713/2021.- Propuesta para tomar conocimiento de la Sentencia recaída en el P.O. nº 450/2021 por la que se estima parcialmente el recurso interpuesto por la entidad Costa Canaria de Veneguera, S.A., sin condena en costas, por la que se insta a la reversión de unos terrenos y la indemnización de otros, cedidos al Ayuntamiento de Mogán como consecuencia de las cesiones obligatorias del Plan Parcial y proyecto de urbanización en Veneguera.
5	Expte.: 5185/2024. Propuesta dejar sin efecto acuerdo Junta de Gobierno Local de fecha 30 diciembre de 2024 y aprobar nuevamente Pliegos, expediente, gasto, etc... que han de regir la adjudicación del contrato de la Construcción y Explotación en Régimen de Concesión de Obra Pública de la Desaladora de Playa de Mogán Mediante su Ampliación.
6	Expte.: 13462/2023. Propuesta considerar propuesto como adjudicatario del Servicio Público de Limpieza Viaria y Espacios Públicos del Término Municipal de Mogán a la entidad FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U.

Por la Secretaría General se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de esta resolución.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Alcaldesa-Presidenta	28/01/2025 11:14
DAVID CHAO CASTRO	Secretario General Accidental	28/01/2025 11:19